

**RESOLUCION "C. D" F.H. N° 165**  
**Neuquén, 02 de junio de 2025**

**VISTO:**

La nota presentada por el Comité Organizador de las Jornadas de Lecturas Críticas de la FAHU en la que solicitan un aval académico a las XIV Jornadas de Lecturas Críticas de la FAHU los días el miércoles 15, jueves 16 y el viernes 17 de octubre de 2025.

**CONSIDERANDO:**

Que dicho evento, que viene realizándose desde hace años, siempre bajo la responsabilidad de estudiantes de FAHU;

Que el objetivo de dichas jornadas es habilitar la exposición de trabajos por parte de los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades;

Que el objetivo de dichas jornadas es generar y propiciar espacios de reflexión, debate y socialización, respecto de los lugares que habitamos como estudiantes, en talleres y mesas de exposición;

Que el Consejo Directivo en su sesión N° 29 del 28 de mayo de 2025 trató y aprobó por unanimidad dicho tema.

**Por ello;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º: AVALAR** las Jornadas de Lecturas Críticas que organiza el Comité de las Jornadas de Lecturas Críticas de la FAHU a realizarse el 15, 16 y 17 de octubre de 2025 así como el no computo de inasistencia, ni exámenes para estudiantes de la Facultad que asistan o expongan en dichas jornadas. Y en el caso del Departamento de Letras, se sugiere el cambio de actividades para garantizar la concurrencia a las cursadas a las jornadas.

**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR,** comunicar y archivar.

  
Dr. Francisco Carnino Vela  
Decano  
Facultad de Humanidades - UNCo